



LA TRATA Y TRÁFICO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La globalización ha convertido al mundo en una casa grande.

Por ello, el mundo tiene similares formas de vestir, comer y divertirse.

Pero también se ha expandido el delito. Hay tres delitos grandes en el mundo global del siglo XXI :

1. *El tráfico de armas*

2. *La trata y tráfico de personas*

3. *El narcotráfico*

Estos delitos son transnacionales y ocurren al mismo tiempo.

TRATA DE PERSONAS

Es la captación, el traslado, el transporte y la privación de libertad de personas para convertirl@s en esclav@s.

TRÁFICO DE PERSONAS

Es el traslado ilegal de personas de un Estado a otro, burlando las normas nacionales e internacionales de movilidad humana.

Recuerda que estos delitos son un gran peligro para todos, especialmente para niñas, niños y adolescentes.



Los delitos de trata y tráfico han dividido a los países del mundo en tres grupos:

a) Países de origen

b) Países de tránsito

c) Países de destino

Según la ONU (Organización de las Naciones Unidas), Bolivia es un país mayoritariamente de origen (donde captan a las personas), siendo los países vecinos los de tránsito (lugares por donde las personas captadas realizan escalas o paradas), para finalmente llegar al país de destino (donde permanecen).

En los países de la región (Perú, Bolivia, Chile, Ecuador, Argentina, Brasil, Paraguay, Colombia) las víctimas, en su mayoría, son mujeres -jóvenes, adolescentes y niñas- y, en menor proporción, niños y adolescentes varones. Por eso la trata de personas del siglo XXI tiene rostro de niña y adolescente mujer.

Las redes de trata y tráfico captan a sus víctimas -principalmente a niñas y adolescentes mujeres- para convertirlas en esclavas sexuales, tratándolas/os como mercancías porque otorgan a los captores ganancias económicas extraordinarias.



Las redes de trata y tráfico de personas actúan con más impunidad en países, ciudades o comunidades donde no existen leyes que protegen a sus ciudadanos.

En Bolivia las leyes 263 y 3933 ayudan a proteger a niñas, niños y adolescentes de estos delitos.



En menor proporción, captan a adolescentes y jóvenes para convertirlos en esclavos laborales.

Las personas que captan a niños, niñas y adolescentes pueden ser varones o mujeres de cualquier edad, de cualquier clase social, de cualquier religión, de distintas profesiones u ocupaciones, pueden provenir de diferentes lugares del país o de otros países, puede ser cualquier persona.

Los lugares donde se encuentran los tratantes y los traficantes de personas para captar a sus víctimas son: calles, plazas, mercados, supermercados, terminales de buses departamentales e interdepartamentales, trufis, minibuses, colectivos, taxis o radiotaxis.

También están en puertas de colegios y escuelas, en internet, en discotecas. Están activos en las fiestas patronales, entradas folklóricas. Pueden también encontrarse camuflados en el Facebook.

Por estas características, uno de los peligros más grandes de la trata y el tráfico de personas es que estos delincuentes son poco reconocibles y, por ello, se constituyen en una gran amenaza para niñas, niños y adolescentes.



Los tratantes y traficantes no siempre son personas desconocidas, pueden ser personas cercanas o de confianza que intentan acercarse a ti con engaños, sobornos, chantajes o amenazas. En Bolivia, si abusan de uno de nuestros niños, niñas o adolescentes, se los condena hasta 20 años de cárcel.



CONSEJOS PARA NIÑAS Y NIÑOS

- Exige a tus papás o hermanos/as mayores que te lleven y recojan de la escuela y cuando terminen tus clases, exige que te lleven a casa inmediatamente.
- Camina en las calles siempre acompañado/a, no debes caminar solo/a. Si llegaste tarde al colegio, regresa a tu casa inmediatamente.
- No converses con ningún extraño ni aceptes ningún tipo de regalo de personas extrañas: peluches, dulces, celulares.
- No debes creer en ninguna promesa que te hagan personas extrañas: diversión, viajes, amigos/as.
- No permitas que ningún extraño/a te tome fotografías.

Lo más importante:

- Frente a situaciones de peligro, no debes quedarte paralizado/a por el miedo, necesitas actuar con mucha inteligencia para proteger tu vida, entonces:

1.- corre a un lugar seguro

2.- grita ¡auxilio, necesito ayuda!

3.- defiéndete: patear, pellizcar, morder



Tú eres una persona importante y valiosa que aprende a cuidarse del peligro de la trata y tráfico de personas.



- Si vives solo/a o con tus hermanitos/as porque tus papás trabajan o viven en otro lugar o país, busca ayuda con personas en quienes confías, como por ejemplo un pariente, un/a profesor/a, un/a amigo/a, un/a vecino/a.

CONSEJOS PARA ADOLESCENTES

- Cuando vayas a un lugar, a una cita, a una reunión o a una fiesta, avisa a tus papás dónde estás yendo.
- Cuando asistas a fiestas o conciertos, permite que tus papás o algún familiar te recojan. Si no es posible, no debes salir solo/a, menos tomar un transporte público si nadie te acompaña. Debes tomar las mejores precauciones para salir del local de la fiesta o del concierto junto con tus amigos/as y acompañarse entre todos/as hasta que lleguen a sus casas, cuidando especialmente a las adolescentes mujeres.
- Cuando asistas a fiestas y celebraciones, no recibas refrescos, alimentos, bebidas o dulces porque pueden contener drogas que los captores usen para adormecerte y atraparte.
- Debes recordar que para celebrar o festejar no es necesario tomar bebidas alcohólicas hasta perder el control. Ese estado de inconsciencia te hace muy vulnerable a las redes de trata y tráfico.
- Si te encuentras con un desconocido/a que te quiere comprar refrescos, material escolar o cualquier otro regalo, no aceptes porque así te engañan para captarte.
- No debes dar información personal: dirección, teléfono, nombre de tus familiares cercanos por internet a personas extrañas.

Las redes sociales son el principal vehículo para que niñas, niños y adolescentes sean captados por las redes de trata y tráfico porque muchos delincuentes se presentan como “amigos virtuales”.





CONSEJOS PARA ADOLESCENTES

- No entregues documentos personales: carnet de identidad, libretas escolares a personas extrañas, porque pueden utilizarlos para captarte.
- Cuando te encuentres caminando en las calles o cuando estés en cualquier servicio de transporte público (colectivos, minibuses, taxis), no debes usar los audifonos de tu celular o de tu mp3 porque al hacerlo te encuentras en un gran peligro, ya que no te percatas de lo que sucede a tu alrededor.
- Cuando te encuentres en las calles, plazas o parques, debes ser prudente y no abusar del uso del celular. En esos momentos, estás muy vulnerable a las redes de trata y tráfico que están observando a quien está distraído. Es mejor utilizar el celular dentro de una tienda, una farmacia, una librería, de manera que en la calle camines sin ninguna distracción.
- Si una amiga tuya es adolescente y está embarazada, debes acompañarla para que busque ayuda, pues si está sola, desesperada y desorientada, ella y su bebé son altamente vulnerables a las redes de trata y tráfico.
- Si tienes un/a amigo/a que de un día para el otro tiene mucho dinero y quiere comprar lo que tú quieras o te regala celulares o cosas de mucho valor, no aceptes y busca a alguien de confianza para que lo/a pueda ayudar. Es posible que esté siendo capturado/a por las redes de trata.
- Si tienes una invitación a algún evento o fiesta, debes salir con tus amigos más cercanos. Evita tener contacto con gente que no frecuentas o que desconoces.

Un/a amigo/a sincero/a, solidario/a es muy valioso/a porque te protege con su compañía, sus buenos consejos y su cariño.



CONSEJOS PARA MADRES Y PADRES DE FAMILIA

- Expresa cada día cariño hacia tus hijos/as: dales un beso, un abrazo, diles cuánto los/as quieres.
- Expresar afecto no cuesta dinero, sólo tienes que hacerlo.
- Llámalos por teléfono cada cierto tiempo para saber cómo están, dónde están, para que tus hijos/as se sientan queridos y acompañados con tu cariño todo el día, aunque estés trabajando o estés en otra ciudad.
- Comparte con tus hijos/as pequeños problemas que tengas en el trabajo, en la casa, en la calle, de manera que también ellos/as te puedan contar sus pequeños y grandes problemas que les suceden cada día. De ese modo estarás estableciendo una comunicación cotidiana, basada en el respeto, en el cariño y cuidado mutuos.
- No te olvides celebrar todos los días lo bueno o bonito que hayan realizado tus hijos/as, tu esposa/o, tus amigos/as, de manera que enseñes a tus hijos a valorar y festejar las buenas noticias.
- No te olvides conversar, analizar y encontrar soluciones oportunas, respetuosas y sanas de los problemas que se presentan en tu vida cotidiana, mejor si lo haces con tus hijos/as, así crearás responsabilidad e incentivarás la resolución de problemas en forma familiar.



Cuando tus hijos/as salgan de casa, deben informarte dónde van a estar. Tú debes conocer a los amigos de tus hijos/as y tener sus direcciones de casa.





- Como padres y madres de familia, pueden organizarse con otros/as en el barrio, en la escuela o colegio de tus hijos/as, en el lugar donde trabajas, para realizar acciones de protección a niños, niñas y adolescentes de las redes de trata y tráfico.

CONSEJOS PARA DOCENTES

Comprender que el rol del docente en las escuelas y colegios del siglo XXI se ha transformado y que actualmente tiene 3 tareas fundamentales del acto educativo:

1. Dedicar los primeros minutos de clases para:

- Compartir con niños, niñas y adolescentes momentos agradables.
- Orientarlos/as en momentos de dolor, frustración y/o preocupaciones de su vida cotidiana.
- Analizar junto con los niños, niñas y/o adolescentes noticias, eventos que suceden en la ciudad, el país y el mundo, y que pueden ser de su interés y/o les causan preocupación.

2. Iniciar la transmisión de conocimientos:

- Ambos momentos educativos son complementarios y positivos para el crecimiento personal, social e intelectual de los/as estudiantes y del docente.



Si ves algún acercamiento extraño o acoso hacia tus estudiantes, no dudes en denunciarlo. Tú, como maestro, debes prevenirlos, recuerda que este tipo de acciones puede derivar en actos de violencia sexual comercial (VSC).



3. Si los temas y/o preocupaciones que plantean los/as estudiantes son muy significativos para su salud y desarrollo emocional, como ser:

- La angustia y el miedo que pueda generar la trata y tráfico de niños, niñas y adolescentes se debe compartir en Concejo de maestros. De esta manera la escuela o colegio podrá tomar decisiones y/o acciones que ayuden a proteger a sus estudiantes.

Estas acciones pueden incluir:

- Realizar medidas de protección en la unidad educativa juntamente con madres y padres de familia y estudiantes.
- Solicitar capacitación a universidades o a otras instituciones.

Frente a los riesgos de ser captado por redes de trata y tráfico de personas, la escuela y/o el colegio debe promover acciones preventivas para sus estudiantes.





CONSEJOS PARA LA COMUNIDAD (BARRIO, ZONA) RESILIENCIA SOCIAL Y/O EN COMUNIDAD

1. El rol de la comunidad

- La resiliencia es la capacidad de sobreponerse creativamente y de forma positiva frente a un peligro, riesgo o dolor muy grande.
- La resiliencia en comunidad se desarrolla a partir de la identificación de un dolor muy grande que ha vivido un grupo social, una comunidad o una sociedad.
- También puede empezar a desarrollarse cuando se advierte de un peligro muy grande para sus miembros.
- Cuando se ha identificado el peligro o riesgo (trata y tráfico de niñas, niños o adolescentes), una comunidad resiliente asume éste como un desafío y ello implica estar alerta y activo.
- El desafío consiste en proteger a los niños, niñas y adolescentes porque son personas, seres humanos con rostro, cuerpos y sentimientos. Como jóvenes y adultos, tenemos la responsabilidad social de protegerlas/os, cuidarlas/os y acompañarlas/os.
- Inicialmente se deben identificar todos los recursos que puede tener una comunidad resiliente:
- Vecinos/as organizados en una comunidad, con dirigentes comprometidos, solidarios y responsables.



Una comunidad resiliente realiza acciones de protección utilizando la creatividad, la solidaridad y el compromiso, desafiando a la pasividad, la negligencia y el abandono.



CONSEJOS PARA LA COMUNIDAD (BARRIO, ZONA) RESILIENCIA SOCIAL Y/O EN COMUNIDAD

- Profesionales, vecinos, medios de comunicación, ONG's que informen a la comunidad sobre el riesgo que supone la trata de personas, especialmente para las niñas y adolescentes, diferenciando el mensaje de acuerdo a la edad, al género y al idioma.
- Grupos de ayuda social: las iglesias, los grupos de jóvenes, Defensoría de la Niñez y Adolescencia, clubes de madres, mercados, Policía Comunitaria, centros de salud, organizaciones deportivas, ONG's, sindicatos y otros que realicen acciones de prevención y protección contra la trata de personas.
- Unidades educativas sensibilizadas, orientadas hacia la prevención de la trata de personas, organizando a los niños, niñas y adolescentes, capacitando a sus docentes, orientando a madres y padres de familia para que realicen acciones de protección.
- Conocer las leyes que protegen de estos delitos para saber utilizarlas en la prevención, la protección y la persecución: Ley 263- Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas, Ley 3933 frente a la desaparición de niños, niñas y adolescentes.



El afecto, el cuidado y la alianza social son la mayor y mejor protección hacia la trata y tráfico de niñas, niños y adolescentes, que puede derivar en VSC. Este delito se produce por personas que pagan por niños, niñas y adolescentes, para obligarlos a mantener cualquier tipo de actividad sexual.





CONSEJOS PARA LA COMUNIDAD (BARRIO, ZONA) RESILIENCIA SOCIAL Y/O EN COMUNIDAD

- Juntas de vecinos que convoquen a participar en movilizaciones y control social de las acciones del municipio, de la gobernación y del Estado, para que se castigue a tratantes y/o personas que faciliten o promuevan la trata de personas en todas sus formas.
- Espacios educativos-terapéuticos donde puedan estar protegidos/as y atendidos/as las niñas, niños y adolescentes que han sido rescatados/as de las redes de trata y que sean apoyados/as por el municipio y la gobernación. Una comunidad resiliente también debe fortalecer recursos paternos y maternos de los vecinos/as de la comunidad.

Por ello concluimos que una comunidad resiliente:

- 1.- Capacita a padres y madres en su capacidad de afectividad hacia sus hijos/as como una fuente de crecimiento humano y personal y de prevención a la trata de personas.
- 2.- Propone nuevas formas de crianza, basadas en el buen trato, la empatía, la expresión de los afectos.
- 3.- Capacita a madres y padres de familia para dar apoyo y solidaridad a familias que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad.
- 4.- Motiva a que los padres y las madres participen en organizaciones de la comunidad para que se promuevan acciones de prevención, protección y desarrollo local.

Todas las personas necesitamos protección, solidaridad, compromiso y responsabilidad de quienes viven y/o trabajan en nuestro barrio, ciudad o nuestra comunidad. Este vínculo nos convierte en vecinos y vecinas, y entre todos construimos acuerdos y reglas sociales que nos permiten convivir y cuidarnos.



CONSEJOS PARA LA COMUNIDAD (BARRIO, ZONA) RESILIENCIA SOCIAL Y/O EN COMUNIDAD

Si hablamos de proteger a niños, niñas y adolescentes de la trata y el tráfico de personas, entonces, una comunidad resiliente logra:

- Proteger a niños, niñas y adolescentes informándoles sobre el cuidado que deben tener para no ser capturados/as por las redes de trata capacitándolos/as en estrategias de autocuidado, cuidado familiar, grupal y social.
- Fortalecer y coadyuvar el trabajo de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia en la realización de acciones de prevención y protección a la infancia y adolescencia.
- Una comunidad resiliente debe conocer las necesidades, expectativas e intereses de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad y junto con ellos deben organizarse.
- Tener conocimiento del Plan Operativo Anual (POA) vecinal, la construcción de espacios propios para el desarrollo de niños, niñas y adolescentes: parques, bibliotecas, canchas deportivas, espacios culturales, pistas de skate, espacios para grafitear, espacios para la danza del hip hop, etc.

El trabajo de todos fortalece las medidas de prevención. Por ello, debemos unirnos y cooperar con las instituciones que luchan contra la trata y tráfico de personas, informarnos y denunciar casos. ¿Por qué debemos denunciar? Para restituir los derechos vulnerados de las niñas, niños y adolescentes.

- Realizar convenios con universidades y centros de formación para que se desarrollen espacios de fortalecimiento de habilidades sociales, culturales, recreacionales y cognitivas en las escuelas vacacionales para niños, niñas y adolescentes.
- Realizar acciones con las organizaciones de niñas, niños y adolescentes, acciones de control social, monitoreo y evaluación del POA vecinal y municipal.



